organism and a

ALUMBER OF THE STATE OF THE STA

importe our entrance

### monds respeld THE RESTRICTION OF and solica opposition edontos, so consipocimientos para nosauroli. muln shin missons comparing tos. Corporació e de público se diante-los liberales ising do Sagatheor la reacción que a c una profunda escisión, elo

Se publica los Miercoles y Sábados.

DIRECTOR: AMADOR RAMOS OLLER

Oficinas: Quesada, n.º 12.

### o thereas, y tank ye de clorus clase anti-Los que no, si. LOS QUE SI, NO.

os do la capitalis anbra restanto

A suestro juicio, oblendran el triunfo

Van regresando los que en aquellas tierras que fueron nuestras estuvieron procurando, à costa de su sangre, que no llegaran á ser extrañas; van regresando y los vamos licenciando.

Hemos dado la absoluta ò las escasas fuerzas indígenas que en las Filipinas y en Cuba nos fueron fieles hasta después de la catastrofe.

Jueces, magistrados, registradores y notarios de Ultramar, están, si no licenciados, sin sueldo.

Todos los empleados del Ministerio, de la clase de manguitos de percalina y sueldo de poco más ó menos, han recibido el canuto, y al perderse las colonias, han perdido la nómina.

Esto parece el licenciamiento general, el canuto obligatorio. ¿Qué más? Hasta los presos han recibido su licencia, en forma de indulto.

Y, sin embargo, aun quedan algunos

que licenciar:

Los que tenian la misión de gobernar, y no han gobernado ni gobiernan; los que se pas an el tiempo hablando de proyectos, solo de proyectos, y que se parecen al reloj de Pamplona, que apunta, pero no dá; los diputados que han perdido el distrito, y los que se lo encontraron,.. en cualquier parte; los senadores sin Senado, los parlamentarios sin Parlamento...

¡Quedan tantos que licenciar!

¿Cuando se le dà el canuto al alto personal del Ministerio do Ultramar, ministro inclusive?

Ochenta y pico de millones se deben á los soldados repatriados, por haberes ganados, sólo Dios sabe á cuanta costa y con cuantas fatigas; pero aun tenemos Ministerio de Ultramar, sin ultramar: directores generales, sin nada que dirigir... y siempre es un consuelo.

Para esos ochenta millones del pico ya pensaremos en economias.... cualquier rato. sand nang ogneider is adaxiretan

¡Qué escándalo! explosives, and dance an producto be-

DE AGRICULTURA.

Medidas salvadoras.—El algodon.— El tabaco. - El pasado. - Esperanzas e obienianocul ni icitim men es

Viene en apoyo de lo que tantas veces defendiera EL FERRO-CARRIL un periodico tan autorizado como el Diario Mercantil, de Barcelona, colega siempre atento al desarrollo de los verdaderos intereses de la pátria, y cuyas iniciativas merecen las alabanzas de cuantos procuren y busquen la salud y la redención de nuestra desangrada y moribunda España.

No cabe duda: la agricultura, madre cariñosa y providente, es la llamada á recuperar gran parte de lo perdido y á curar las heridas de la patria, reaccionándola.

A este fin, sin abandonar los demás ramos de la riqueza, antes al contrario, impulsandolos en lo posible, propónense medidas salvadoras que rehagan el país agricola, ya favoreciéndolo con leyes que lo protejan, ya dotándolo de nuevos cultivos que, ensanchando los medios de acción, hagan que la tierra de convenientes y abundantes frutos, tanto para aumentar su riqueza productora, cuanto para impedir concurrencias ruinosas de materias que, transformadas por la industria, conviértense en alimento ó en vestido.

Es indudable que España, por la infinita variedad de su temperatura, es terreno abonado para todas las producciones y se presta á teda clase de cultivos. Y, siendo esto así, del mismo modo arraigan aquí los plantíos propios de los climas cálidos, que los que viven y prosperan en los terrenos frios del Norte. Y por esto se ha pensado en el algodón y en el tabaco, amén de otros productos que aumentarán el catálogo de los que hoy da nuestro suelo.

El algodón, que representaría un elemento importantisimo, un venero de abundante riqueza, por lo mismo que durante muchos años se produjo desde Murcia hasta Andalucia, siendo España la que surtia á Europa de tan valiosa fibra, no hay para qué esforzarse en demostrar la facilidad con que arraigaria en nuestra tierra, como tampoco hay que decir cuanto impulsaria nues ra agricultura, aliviándola en su penuria.

Para esto, es preciso que se tengan en cuenta las causas que obligaran al agricultor à prescindir del cultivo de la floca, y se procuren corregir los defectos que dieron al traste con una producción tan capital y de utilidades indiscutibles, y que al mermar los medios de vida de los que al trabajo de la tierra se consagran, han dado lugar à que anualmente salgan de España, para la adquisición de esa primera materia, de 80 á 90 millones de pesetas.

Es necesario, pues, si se quiere que España sea próspera, que no tribute á otras naciones por lo que ella puede producir; que las enormes cifras con que se contribuye al extranjero, que á la postre sirven para combatirnos, se apliquen á desarrollar las grandes fuentes de la riqueza nacional. Es necesario huir de rutinarismos perniciosos, renidos con el progreso de los tiempos, y aplicar á las diferentes operaciones agrícolas los medios y artefactos que el ahorro de tiempo y la perfección de los productos reclaman.

Cuanto al tabaco, producto de gran rendimiento también, está demostrado que es propicio á él nuestro suelo, y que si hasta ahora podía estar justificada la prohibición de su cultivo en consideraciones de patriotismo, hoy no hay razón que abone la conducta que en el asunto se observa, siendo muy censurable las pretericiones de que son objeto muchas provincias españolas en los ensayos que se proyectan.

Necesitando la agricultura que se la proteja, hay precisión de emprender derroteros distintos à los hasta el dia seguidos, y medidas enérgicas que la saquen de su actual estado; porque, en efecto, en los paises en que la tierra es factor capitalisimo entre los que producen, si la agricultura está abandonada, dificil, ya que no imposible, será que los demás ramos del trabajo prosperen.

### DECIDAN

Dicen algunos diarios portugueses, para justificar la actitud de su Gobierno concertando alianzas con Inglaterra, merced á las cuales cede derechos en sus posesiones del Oeste africano à cambio de que se le garantice la integridad del territorio peninsular, que algunos periódicos españoles hicieron un brutal llamamiento á ruines pasiones señalando á Portugal como presa compensadora para España de los desastres sufridos en la guerra con Norte América.

Es añejo ya en nuestros hermanos de allende el Duero ese temor de que atentemos à su independencia, temor que si pudo ser justificado en una época, hoy toca en los confines de lo ridiculo.

En España no hay quien piense, ni aun remotamente; en atentar à la independencia de Portugal: se desea, si, para bien de ambas naciones, una inteligencia; una federación que, uniendolas, acreciente su poder y las convierta en un Estado fuerte, rico y próspero, que deje sentir en los destinos del mundo el peso de su peder, y que deje abierto al comercio universal el Estrecho que la ambición de los poderosos quiere cerrar, para su propio provecho, impidiendo la comunicación entre el Océano y el Mediterráneo. Si un dia Godoy, no España ni su rey Carlos IV, asintió al reparto de Portugal para ceñirse la corona de principe de los Algarbes, hoy la nación entera se opondría á todo proyecto de dominio, pues si quiere estrechar el lazo que por la Naturaleza y la Historia le une á sus hermanos los portugueses, no pretende ni imponer su fuerza, ni conseguir, contra la voluntad de éstos, lo que aconseja el interès de todos.

Los españoles repetimos hoy lo que dijo en una ocasión el poeta Palacio, contestando à ciertas desconfianzas expresadas por algunos escritores portugueses:

«¿Quién da cuerpo á tan loca fantasía? ¿qué plan la engendra, qué temor la abona hoy que de las conquistas la corona quema la sien á que se ciñe un dia? De hermanos cariñosos pruebas dimos, y sin ver si ganamos ó perdemos, fraternidad y amor sólo pedimos. Ni esclavos ni señores pretendemos: señores, porque nunca los quisimos, y esclavos, porque ya no los queremos.

Con nuestra unión, los portugueses podrán salir de la decadencia en que se encuentran; con la ide los ingleses, serán siempre sus vasallos: decidan ellos lo que prefieran.

Muy pronto, dentro de dos semanas, á lo sumo, se inaugurarán los trabajos del ferro-carrii de Moreda à Granada.

Las obras que van á acometerse ahora, comprenderan 16 kilómetros, à partir de la estación de Moreda, en la línea de Linares à Almeria, proponiendose la Companía del Sur de España realizarlas con gran actividad.

El resto de ese camino de hierro, comenzará tambien à construirse apenas el replanteo esté hecho y aprobado, pues es firme propósito de la citada empresa no apurar el plazo que le concede para terminarlo la real orden aprobando la transferencia.

### Actualidades

Sin esperanzas.

Seguimos lo mismo; en espera de que las Cámaras americanas aprueben el tratado de paz.

Cuando ocurra este suceso, que se cree muy próximo, se promoverá en España un gran movimiento político, del que brotarán los gérmenes para el porvenir.

Vemos, por desgracia, muy apasionados à nuestros políticos; ninguno cede en sus propósitos de alcanzar el poder á toda costa, para lo cual hacen á diario declaraciones y más declaraciones, que ya no causan el menor efecto en la opinión.

Esa obra tan anhelada de regeneración, debe ser la obra de todos, modificando la vida pública y aun la privada de los ciudadanos y deponiendo los rencores que vienen dificultando fecundas soluciones de concordia.

Mientras subsista la antigua organización de los partidos políticos, no hay que pensar en esa regeneración, que solo puede nacer al vivificante calor de sentimientos sinceramente patrióticos.

### Palabras.

El ministro de la Gobernación prepara la desamortización de los bienes pertenecientes à varias fundaciones benéficas; la reforma de la ley provincial, imponiendo grandes economias en las Diputaciones; la

reforma de la ley municipal, suprimiendo la suspensión de los ayuntamientos por causas administrativas, y leyes que reglamenten el trabajo de la mujer y de la infancia.

No sabemos si estos propósitos entrarán en el plan de regeneración de la pátria; pero consignaremos francamente, que solo les atribuimos el alcance de unas cuantas palabras, reminiscencia de los mismos conceptos echados á volar en otras ocasiones.

¿Hay motivos para esperar que un gobierno quebrantado y vacilante acometa de lleno esas empresas?

De ninguu modo, y por nuestra parte, expresamos sinceramente que somos pesimistas en este punto.

### Lo que hace falta.

Dicese que las Córtes serán convocadas para el 16 de Febrero.

Sagasta prolonga cuanto puede su vida ministerial, sin fljarse que lo que hace falta es un gobierno enérgico y activo á la altura de las gravísimas circunstancias por que la nación atraviesa. Débese á España mucho, representado por orientación fija y segura, por cicatrización de las heridas recibidas, por arreglo de su Hacienda, amenazada por la bancarrota. Cada dia que pasa se agrava la situación de modo imponderable. El Sr. Sagasta, sordo á las voces de la opinión, ciego á la vista de los males del pais, continua impávido su sistema de inverosimiles dilaciones. A trueque de conservar algun tiempo más el mando, importale poco llegar á hacer imposible el remedio, solventando las deudas que todo gobernante tiene con el país cuyos destinos rige.

DE MINERIA.

## Sierra Almagrera.

## IX.

El obrero. (Continuación.)

El obrero adulto no sale mejor librado en cuanto á las condiciones en que trabaja, y no creo necesario insistir en dicho punto, pues se deduce fácilmente de todo lo expuesto, que en casi ninguna de las minas de la sierra se ha tenido en cuenta, no ya el procurar un poco de higiene y comodidad al operario, sino ni siquiera el aprovechar racionalmente sus sobrehumanos esfuerzos. Así, se le obliga á trabajar dieciseis ó diecicho horas disrias, se le mantiene en sitios mal ventilados y estrechos, se le hace entrar y salir por conductos que por si solos exigen el máximo de trabajo que un hombre puede desarrollar en condiciones normales, logrando de esta manera malgastar sus fuerzas fisicas sin provecho de nadie y minar las más robustas naturalezas, que al fin se rinden antes de tiempo, pues son muy raros los casos de longevidad que entre estos trabajadores se registran.

En cuanto á los jornales que se acostumbra pagar, no serían excesivamente bajos para la localidad si no vinieren mermados, ó mejor dicho, anulados por el infame tráfico de que bajo mil formas se le hace objeto. La costumbre establecida es entregar una cantidad que varía según la ecupación, siendo los sueldos reguladores de 0,80 pesetas para los muchachos, 1,12 pesetas los peones adultos y 1,65 para los picadores ó barreneros, así como lavadores y demás cargos que exigen cierta pràctica ó conocimientos, corriendo á cargo de la administración de la mina la comida, consistente en un caldo en la mañana, un potaje al medio día y otro caldo á la noche, pan y algunas veces frutas, cuando casi se regalan en el país, todo lo cual se supone valer 0,75 pesetas, pareciéndome inútil entrar en detalles, pues cada

cual se podrá figurar que la alimentación

corre parejas con todo lo demás relativo á las minas y los operarios. Las liquidaciones de jornales se hacen por varadas, intérvalos de tres ó cuatro meses, en que es costumbre dividir el año, y al final de los cuales se dan unos días de huelga ó vacaciones. Para que el trabajador pueda atender entretanto à sus necesidades, se le facilitan unas papeletas llamadas vales, con las que pueden pagar los géneros que compren en una tienda determinada, que está en relación con el expendedor de aquellos, siendo evidente que con tal sistema hay que pasar por los precios que fije el vendedor; pero aun sube de punto el abuso, pues es frecuente que al querer pagar con este papel por valor menor del que representa, se niega el tendero á dar la vuelta y obliga à que se emplee desde luego toda la cantidad que importa, con lo cual se consuma el verdadero saqueo de que estos infelices trabajadores son victimas, sin que ni las quejas de estos, ni sus timidos esfuerzos para luchar con sus opresores, ni las indicaciones de algunas personas sensatas, ni la enérgica campa-na iniciada por un periódico local, ni el aviso directo al gobernador de la provincia, cuya atención reclaman imperiosamente asuntos electorales o políticos de esos que tan buenos resultados nos están dando, hayan encontrado eco para adoptar determinaciones que extirpen una plaga social cuyas consecuencias se tocaran alguna vez, y entonces se desplegara todo el lujo de precauciones, fuerzas y castigos necesarios para reprimir protestas justísimas, represalias merecidas, venganzas hijas de la desesperación á que se ha conducido á una clase por euyo mejoramiento yo bienestaro tenian el pdeber de preocuparse aquellos que luego comentan airadamente los maturales efectos de la mas infame codicia o de su criminal abans lita es un gobierno energice y active brob

Es inconcebible que en nuestros dias se conserven tales costumbres sin que la indignación de las personas honradas estalle y se manificate en energicos y radicales remedios, ya que los interesados, por su miseria moral y material, no son capaces de sacudir el yugo à que estan sujetos. Es claro que buenos propósitos no faltan, como lo demuestran los voluminosos tomos en que constantantos discursos é informaciones como sirvieron de base á la Comisión para el mejoramiento de la clase obrera; pero algo más que palabras necesita nuestro pobre puis para salir de la postración en que se halfandos obot sup anh

Otro de los asuntos que se relacionano con los pagos, es la absoluta perversión de sentido moral que preside à tolas las operaciones de la sierra: ni se hace de buena fé un desmuestre de mineral, ni un peso exacto, ni un pago completo. Es curioso ver como se halla admitido como cosa natural y corriente el que al cargar carros y caballerias, ó no se manifieste lo que transportan para pagarles menos de lo debido, ó se mienta descaradamente asegurando que llevan carga menor de la que en realidad transportan, y si por acaso algun desgraciado protesta, se le increpa duramente ó se le arroja del trabajo. Los robos de mineral, dinamita, etc., no se censideran cosa penable ni degradante, sino todo lo contrario; hallandose amparados por entidades que realizan con ello pingues ganancias, confirmándose lo que manifesté al principio de estos artículos, de que, en realidad, de los productos de Sierra Almagrera no hanidisfrutado ni accionistas ni obreros, sino csa turba de especuladores é intermediarios que malversando capitales, destruyendo minas, esquilmando operarios y procurando engañar á todo el mundo, nun impreso à la mineria de esta región el triste caracter que la distingue.

-01 Enni en landin Rafael Souviron I nebuir es uit la entagentero de minas. mies de nempe, piles son may rares les

and our posterior recorded the International of the contract of

Micros se registrana didibits bagain no secient excessivamente

29 Toda mujer, sida pasión la atraedo word ny esteleamor el sueño de su vida; aunque quiera evitarlo, siempre cae cuando empieza astemblar por su caida. eserns los peones adultos y 1,65 para los

- Busqué del corazón la ciencia amarga y hoy sé porque la enseña la experiencia, que si es un ga pesada la conciencia, la la el no tener conciencia es mayor carga. olin, consistente en am caldo en la maña-

is El malo no vé el bien en parte alguna, ... y a nadle dá de la honradez la palma, pues no se puede ver wirtud ninguna mientras no la llevenios en el alma. 10 que ADAD SOUT CAR OF FELICES AND TAR! SUI

cual se podra ugurar que la alimentación

El Instituto agricola catalán de San Isidro ha clevado al Excmo. señor Ministro de Fomento una exposición, de la cual ya tienen conocimiento nuestros lectores, solicitando el libre cultivo del tabaco, del azúcar y del algodón, primeras materias de importantisimas industrias que los agricultores españolos, al decir de los exponentes, «desearian poder abastecer con los productos de la Peninsula, estableciendo, en inquebrantable unión, tres eslabones nuevos à la cadena que en todos los países bien organizados debe enlazar los intereses del comercio con la industria y de la agri-

io abierto al cojopadatulaversal el Es-En cuanto al libre cultivo del tabaco, afirman los exponentes que hace ya nueve años debiera encontrarse establecido, á tenor del art. 12 de la ley de 22 de Abril de 1887, por la cual se hizo el arriendo del monopolio del tabaco en España. El cultivo del tabaco en España es posible, porque desde el Norte al Sur de la Peninsula se produce, aunque en pequeña escala; en todas partes se ha obtenido, y lo que es más, una sola planta ha bastado para que, esparcidas por el aire sus semillas, en alas de los vientos, se hayan visto crecer con lozania otras plantas de tabaco, aun en malos terrenos y sin necesidad de cultivo alguno.

En España ya se cultivo libremente, el tabaco por decretos de las Cortes de Cádiz de 1812 y por las de 1820, y entonces pudo apreciarse que el tabaco se adaptaba bien à nuestro clima. Claro està, que nunca podrá obtenerse tabaco como el de Vuelta de Abajo. Tampoco en Cuba se alcanzará á cosechar jamás vino de Jerez. Son monopolios impuestos por lamaturaleza, que al hombre no es dado destruir; pero dicen con razón los españoles: «como no todos han de beber vino exquisiro, ni tampoco fumar tabaco selecto, contentanse los más con beber vino usual, así como se darian por satisfechos en gastar tabaço español, que resulta tan bueno y aun mejor que muchos que se dan á los fumadores,»

### El azucar.

En cuanto à la caña de azucar, su cultivo exige un clima muy cálido, que sólo le hace posible en pocas zonas de España. En cambio, la remolacha azucarera es el gran recurso para los agricultores y para el Gobierno, que debe prestar á su cultivopoderosos auxilios, prohibiendo en absoluto la importación de un solo kilógramo de. de Moreda, on la linea de rapide

Los análisis de la cantidad de azúcar. que contienen las remolachas españolas demuestran que pueden parangonarse con las extranjeras, y ann excederian en oca siones, como ha sucedido con algunos ejemplares cultivados en Asturias.

De los 3.600.000 kilógramos de azúcar producidos en Europa en el año 1884, correspondieron á Alemania 1.100.000 kilógramos, 800.000 á Francia, 600.000 al Austria, 400.000 á Rusia y 130.000 á Bélgica. En el año 1896 contaba Francia con 366 fábricas de azúcar de remolacha, cultivándose unas 250.000 hectáreas de esta raiz con una producción de unas 628.000 toneladas de azucar, y exportando muy cerca de 217.000 toneladas, que valen 217 millones de francos. emaim of aorningez

### las Damarus americanas apraedantel tra-El algodón.

Por lo que se refiere al algodón, dicen al Gobierno los exponentes: «Aunque es muy poco lo que de esta texil podemos decir, pues si bien tenemos por experiencia propia la seguridad de que se cria y llega à producir cosecha en nuestras costas, como no sabemos que se haya cultivado más que en corta escala o como planta de ornamentación, queda por averiguar si este cultivo es ó no remunerador.»

A juicio del Instituto catalan de San el es samuol de de pal codant com el lisidro, en los ensayos que se hagan con el algodon debe prescindirse de las especies arboreas, incluso la de Motril, contrayéndonos á las variedades herbáceas, y entre ellas las llamadas Herb icen, de 0 30 à 0,50 metros de elevación, anual en Europa y vivaz en Africa, que florece en Julio y es procedente de las Indias orientales.

> El Instituto se limita à pedir al Gobierno, por lo que al cultivo del algodón se refiere, que conceda premios á los agricultores que lo ensayen en sus fincas y que ordene a las Granjas experimentales el estudio de su cultivo y aprovechamiento, dando público cuenta de sus resultados

La exposición del Instituto catalàn de 1 grandes economias en las Diputaciones; la

San Isidro es digna de ser meditada por los agricultores españoles, y tambien de que por el Gobierno se le conceda la atención que merece, sobre todo en los actuales momentos, tan críticos para la pátria.

## Los suicidas ricos y los suicidas pobres

Nuestro querido amigo y paisano el elocuente orador sagrado D. Miguel Bolea Sintas, Doctoral de Málaga, ha sido invitado por La Union Mercantillà una rara polémi-sorales almerienses isi M sol soilduq se

De ella formarán idea los lectores de cultura, » rebeq ne eb caeq le obnum leb son EL FERRO, CARRIL por los siguientes parrafos de la primera carta del ilustrado escritor almeriense; organi sabot area obsuede

«En el artículo que V. ha publicado en el numero del día de hoy, me invita V. à discutir que los Obispos hacen mal al negar la sepultura eclesiástica à los suicidas pobres, mientras que la conceden á los suicidas ricos; y si esto fuera cierto, amigo mio, no habria lugar á discusion, pues no iba yo a decir que obraban bien, teniendo dicho la Iglesia que obrarian mal. Pero yo niego en absoluto que tal cosa sea cierta, y en esto si me tiene u ted dispuesto à discutir con toda la satisfaccion del que defiende a la Iglesia de una inculpacion falsa.

-Sin embargo, permitame V. que le suplique dos cosas. La primera: que la discusion-no principiara hasta que termine la publicacion de los artículos sobre el drama «Juan José». La segunda: que no sigamos la discusion con la ligereza conque ha de confeccionarse el periodico, porque entonces solo escribiremos artículos vagos y difusos, propios de los retóricos à quieces V, con tanta valentia y con tanto brio, fustiga Estas discusiones sabe V, que necesitan mucha reflexion; con vaguedades se hacen interminables. Si V. hubiera reflexionado antes de afirmar que los Obispos niegan la sepultura eclesiastica à los suicidas pobres, mientras que la otorgan à los suicidas ricos, no lo hubiera dicho, parque usted sabe que no Es necesario, paes, si se quiere otrais as

La Iglesia otorga la sepultura eclesiastica al que en un rapto de locura atenta, contra su vida. Ocurre un suicidio, y el tribunal eclesiastico forma la correspondiente. causa. Vienen testigos y declaran que el suicida estaba loco, y la Iglesia otorga la sepultura eclesiástica; no vienen testigos, no hay quien diga que estaba loco, pues, se le niega la sepultura eclesiastica; pero ni en uno ni en otro caso, se tiene en cuenta para el fallo si el suicida era rico o pobre; porque la cuestion de costas lomismo se cobran de los ricos à quienes se le otorga la sepultura que de aquellos à quienes se denie-

Segurane dirá. V. es, que al rico nunca attan aduladores y amigos que vengan à declarar que estaba loco, y el pobre no lus tiene; y ¿que quiere usted que le hagainos? ¿pretende V. que se reforme tambien la disciplina de la Iglesia, negando la sepu tura eclesiástica á los ricos, solo porque son ricos? Mucho mas justo sería que los que tomau la defensa de los suicidas pobres. proporcionasen testigos que dec arasen que el suicida estaba loco.

Bi despues de lo dicho, que V. no ignoraba, cree V. p. der demostrar que los Obispos han otorgado alguna vez la sepultura eclesiástica a los suicidas ricos, solo por ser ricos, ya sabe V. que yo niego tal cosa y que sobre ello tendrá mucho gusto en discutir con V. su sincero amigo y s. q. b. m.

MIGUEL BOLEA Y SINTAS

Doctoral de Málaga.

## Politiquilla.

- Para mahana, 29, se halla convocada: la Junta provincial del Censo al efecto de designar los interventores y suplentes que han de constituir las mesas electorales del distrito de Almeria-Sorbas.

conversante alianates non inglaterra, mer-

Como los vocales de la Junta no perci ben dietas por asistir á dicha reunión, es mas que probable que esta no pueda celebrarse, por falta de número, en el día de Es añejo ya en muestros hormanakakm

- En este caso la proclamación de candidatos y la designacion de interventores tendrá lugar el lunes próximo, con los senores que concurrando el ab southant sol a Fin Espatia no hay quint pionse, ni ann-cemotanbente; en atmisist à la independen-

Aspiran á hacer la felicidad de la provincia, ocapando las cuatro plazas de diputados, hoy vacantes, una porcióu de politicos trospero, que deje sentir en los des-

Suenan nombres de personas respetables y se perciben ecos que mueven á risa. Conspicuos é infimos de todos los partidos y de diversos antecedentes se consideran con idénticos merecimientos para ocupar los escaños de nuestra más alta Corporación popular.

De confirmarse lo que de público se dice, lucharán separadamente los liberales de Gamazo y los fusionistas de Sagastaayudados estos últimos por la fracción que capitanea el Sr. Acosta.

Hàblase de una profunda escisión, de antiguo presentida, en el seno de los libe-

Dicese también, que cuando menos en los colegios de la capital, habrá recuento de fuerzas y tanteos de cierta clase para demostrar, con demostración evidentisima, cual de las dos tendencias del partido de liberal goza de verdadero arraigo en la opinión / 1 .1 C

A nuestro juicio, obtendrán el triunfo en las próximas elecciones los Sres, don Ramón Matienzo, D. Manuel Belver Oha y el candidato que designe D. Francisco Garcia Roca como representante del partido de Sorbas.

El cuarto lugar es indudable que está reservado al silvelista D. José Meca.

en Cuba nos fueron fieles hasta después de El pueblo de Almeria, friote y descreido,ni se preocupa del resultado de las elecciones, ni para mientes en los preparativos de la lucha, ni nada espera de los nuevos dibutados. Lab sobasique sol sobol la clase de manguitos de percalina y suel-

do de poco más o menos, han recibido el He aqui cuanto de politiquilla conocemos. perdido la nomina.

Por lo demás la vida política almeriense es como mar sin olenges ni brayuras, cielo de tonos grises por todas partes limitado. de indulto.

1, sin embargo, ann quedan algunos que heen VOIVIQO AL 3G 2003 de gobernar, y no hun gobernado ni gobiernan; los que ELEO MO POLO De pro de production de product

Los principios económicos modernos rechazan en absoluto el sistema de monopolios asl como todo aquello que tienda á entorpecer el libre ejercicio del trabajo en todas sus manifestaciones.

Las Rentas estancadas que el gobierno administro en España durante muchos años, desaparecieron ante la invasión de las modernas ideas liberales, hecha excepción del tabaco, que por su indole especial y su consumo voluntario pudo sustraerse à las corrientes de estos tiempos.

La ley de 10 de Junio de 1897, votada en aquellos momentos por patriotismo, solo autorizaba al gobierno para arrendari la fabricación y venta de polouras y materias explosivas, mediante un producto para el Tesoro que no bajase de 3 millones.

Creado fue, por tanto, el monopolio sin ajustarse à los preceptes de aquella ley, puesto que en el pliego de condiciones, con tanta precipitación publicado para impedir la competencia, se prohibe el empleo de fluidos y otras fuerzas-espansivas, así como el de efectos de metal, cartón, etcétera, que el legislador jamas entendió prohibir, y se renuncia indirectamente á zuna parte del producto marcado.

Contra semejante estralimitación y contra la infracción de los articulos 1261 y 1273 del Código Civil, acudieron en queja las comisiones y pidieron la nulidad del contrato, nulidad que esperamos decretara el Sr. Ministro de Hacienda, conformándose con la autorizada opinión de lo Contencioso y de la minoria del Consejo de Estado, puesto que la mayoria de este respetabilisimo cuerpo no ha encontrado razón ninguna legal en que fundar su dictamen de que no procede la nulidad, aunque admite la posibilidad de procesar à los modestos funcionarios que tramitaron el exel pediente de los randonnas nas antestas A

El sistema de recaudar los impuestos por medio de arriendos o conciertos, tiene aun hoy sus defensores, pero el de monopolizar un articulo de primera necesidad en manos de un particular, por respetable que sea, no tiene defensores entre los modernos economistas. Jariell al sup degad

El monopol o del tabaco existe hace siglos. y no figurando entre los articulos de primera necesidad, ni de producción nacional, ha podido ser arrendado a una

empresa particular, aunque entendemos que no terminará el plazo del arriendo, porque el libre cultivo se impone en España, y quizás no transija con él la Compahia arrendataria.

Para recaudate el impuesto sobre las cerillas, existe un concierto con los fabricantes, que, agremiados, lo garantizan; y aun así fué odioso para los consumidores, pos necesitan de más abundante rocio. que pudieron, sin embargo, defenderse y se defendieron apelando á la pajuela, la mecha y hasta á la luz eléctrica.

Semejante defensa pretende impedirse á los consumidores de explosivos, prohibiendo ilegalmente la aplicación de la electricidad, ó de cualquier otras fuerzas que puedan mermar el uso de las materias explosivas, y contra tanta audacia, contra ese atropello han protestado los perjudicados y mantendrán su protesta hasta conseguir justicia. Ellos aplicarán cuando lo estimen conveniente la electricidad, con y sin la asquiescencia de los afortunados monopolizadores, porque ninguna ley se lo prohibe y porque ningún ministro puede (aun cuando lo haga como lo hizo el senor Reverter contra ese personal convencimiento) imponer á los ciudadanos deberes que la ley no establece.

Imitemos, pues, á los protestantes de las cerillas, y sea la electricidad nuestra piedra de chispa, nuestra yesca y nuestra mecha.

Algunos respetables consejeros de Estado, arrostrando las iras de elevados personajes politicos, lo han dicho en su infor-

me con estas palabras: «Ni en el orden jurídico, ni en el económico puede prevalecer un contrato tan groseramente y con tantas ilegalidades hilvanado; pero además, tampoco puede prevalecer por su fondo, pues es á todas luces evidente que la Administración ha concertado el arriendo en condiciones completamente distintas de aquellas para que estaba autorizada por la ley.»

ENRIQUE BUSHELL.

## Lo que se dice.

Nombramiento.

La reina ha firmado un decreto nombrando vocal de la Junta de urbanización y obras a nuestro distinguido amigo don Rogelio Inchaurrandieta, director general que fué del ferro-carril de Linares à Almeria.

La almendra.

En el extranjero ha sufrido este fruto una regular alza en la cotización, observandose en la plaza de Barcelona la consecuencia de tal mejora por algunas ordenes que hace algún tiempo no se recibian.

Las carnavalinas.

Segun tenemos entendido, este año no se permitirá por la Alcaldía el uso de las carnavalinas, en evitación de los abusos que suelen cometerse por los individuos que no tienen escrupulos en manchar los trajes de las señoras.

Polémica.

Nuestro distinguido paisano el D ctoral de Málaga, D. Miguel Bolea Sintas, está publicando en El Cronista de aquella ciudad unos artículos de polémica, notables como suyos, sobre el drama Juan José.

Clamoreo

En Almeria, en Malaga, en Ceuta, en Melilla, en Algeciras y otros puntos, el clamoreo es grande porque no se procura aumentar nuestras relaciones comerciales con Marruecos.

Toda la culpa es de los gobiernos, que tienen desatendida esta importante cues-

Expropiaciones.

En los días 9 y 11 de febrero próximo se efectuará el pago de los terrenos expropiados en los términos de Piñar y Guadahertuna con motivo de las obras de la carretera de Vilches-Almeria.

Monte de Piedad.

Según nuestras noticias, muy pronte empezarán á funcionar en Almeria el Monte de Piedad y la Caja de Ahorros, con ellegado de D.º Francisca Gimenez de Acilú.

Presupuesto. Por la Dirección general de Obras públicas se ha aprobado el presupuesto de los gastos que ha de ocasionar el estudio de los trazos 1.º y 2.º de la carretera de Málaga á Almeria.

Superior.

Encuentrase en esta capital el superior de la órden de San Juan de Dios, Padre Menni, relacionándose su viaje con la instalación del Manicomio,

Lluvia ...

Ha llovido en ésta zona; pero los cam-

Pestejos de Agosto.

El Ayuntamiento y las Sociedades debieran ir ya pensando en los festejos de la féria. >

«Es muy pronto,» se nos dirá tal vez; pero nosotros preferimos se tomen las visperas con tiempo.

Teatro.

El abono abierto en el teatro Principal, para la compañía en que figura la aplaudida actriz D.ª Luisa Calderón, va á ser muy numeroso.

De Filipinas. 34

Dentro de breves días llegarán á ésta capital vários repatriados de Filipinas, hijos de ésta provincia.

L: Bula

Con la solemnidad de costumbre se ha verificado hoy la publicación de la Bula.

Alistam ento.

Maña domingo celebrará sesión el Ayuntamiento para ultimar el alistamiento de mozos del presente reemplazo.

Casamiento.

Mañana noche se verificará en la Iglesia de Sto. Domingo. el de la encantadora Sta. Paca Martin Yebra Laynez, con nuestro querido amigo D. Manuel Orozco Cordero.

Anticipamos á la afortunada pareja nuestra mas sincera enhorabuena.

De ragreso.

Ha regresado á Vera nuestro querido amigo y corresponsal, el joven y discreto abogado D. José Ruiz Ramirez.

En Albox ha fallecido esa distinguidaamiga nuestra, produciendonos la noticia hondo pesar. 4 50 0

D. Ana Maria Bolea y Sintas, era una señora de virtudes grandisimas, todo amor para les pebres, alma siempre abierta á los nobles sentimientos 5 8

Bien saben sus hijos y sus hermanos lovivamente que nos asociamos á su dolor, deseandoles cristianos consuelos.

Uno de los mejores reclamos de perdiz de la provincia de Almeria, ha sido secuestrado en Málaga por un cazador al parecer intruso.

Sucediò que desde esta capital enviaban ábordo del vapor «Cabo Roca», un soberbio pájaro, al capitan del artillería de Marina D. Miguel Zea, que reside en Cádiz.

El reclamo iba en perfectas condiciones y la jaula llevaba su correspondiente candadito, pues la afición hace que en esto de los pájaros que cantan, le den un cambio al cazador más avisado sustituyendo una perdiz por otra.

Pero al llegar el «Cabo Roca» al puerto de Málaga se presentó un postor á bordo enseñando la llave de la jaula y reclaclamando el ave codiciada, y el mayordomo del buque, que es más cándido que el ave ó no se había enterado bien de su destino, se la entregó sin más averiguaciones. Cual no seria la sorpresa del Sr. Zea. al presentarse en Cadiz pidiendo la perdiz que le enviaban!

Falta averiguar si se trata de una graciosa equivocacion ó de un timo de ave cautiva. 5 5 5

Mientras se esclarece el error el cazader burlade no oculta su enejo pensando en que ni los reclamos de perdiz están seguros en esta edad de descreimiento.

El día 20 del mes de Febrero próximo, à la una de su tarde, tendrá lugar en la Notaria del que suscribe, establecida en el paseo del Principe D. Alfonso, núm. 5, subasta voluntaria extrajudicial, para el arrendamiento de los espartos que produzca en el año corriente de 1899 el coto montuoso sito en Sierra-Alhamilla, término de esta Ciudad, de la propiedad de don Emilio Perez Ibaliez: admitiéndose todas las proposiciones que se hagan ajustadas al pliego de condiciones, que desde esta fecha queda de manifiesto en la Notaria del infrascrito, para que puedan enterarse los señores que aspiren à tomar parte en la expresada subasta.

> Almeria 20 de Enero de 1899. Nota io público, Ldo. Genaro Martin Cruz.

## Cosas del dia.

Córdoba ha presenciado el otro día una gran boda de gitanería,= siendo los contrayentes dos personas pudientes, porque chalando en mulas y en borricos hay gitanos tambien que se hacen ricos. Los novios y los muchos convidados que asistieron luciendo sus patillas, arrojaron al vulgo entusiasmado diez arrobas de almendras peladillas, y en un local de alli, á puerta cerrada, sin reparar en gastos ni en derroches, celebrando la juerga acostumbrada estuvieron dos dias y dos noches. Como es costumbre entre ellos, sin opro-

igualmente en verano que en invierno, á su adorada novia, antes el novio raptado había del hogar paterno y esta costumbre, ¡si será excelente antes de darse ante el altar las manos, que ya la adoptan muy frecuentemente los que no son gitanos.4! Algo tendrá de grato y placentero cuando las fugas son tan abundantes. Si ye volviera á ser chico soltero no me casaba sin fugarme antes!

El ministro de Ulframar se encuentra indispuesto.

Porque todavia hay ministro de Ultramar, aunque no haya Ultramar, ni nada. Aún existe en la nación

y no me parece mal. Es el último Girón

del imperio colonial!

El Liberal pregunta qué se ha hecho con el dinero que se hallaba en las cajas de Cuba y Puerto Rico como garantia de l los empleos, para los que se necesitan aquellos fondos, que ascienden á muchos millones de pesetas.

Vaya, ¿si creerà El Liberal que se han perdido?

- No tenga usted miedo, no tenga aprensión, que estan bien seguros en algún cajón. No los volveremos nosotros á ver; ¿pero ellos perderse? ¿Qué se han de perder?

Se dice que entre las personas compli cadas en el asunto de los chanchalles de las quintas en Murcia figura un diputado ses á precios baratísimos. à Cortes.

¡Calumnia!

¿Un diputado á Cortes iba á figurar en esas cosas tan feas?

Verá usted cómo resulta claramente que no hay tal, y que es alli el responsable de todo un municipal.

Le Temps dice que lo ocurrido en Egipto y el Sudán es una expoliación llevada á cabo por Inglaterra, á todas luces ile-

Como la de los yanquis con España. Ahora, en la presente edad, entre las cultas naciones, ya no hay más legalidad que los cañones!

Máximo Gomez ha dicho que esperará un mes á saber si Cuba será libre é independiente y en ese tiempo sabrà si podrá entrar en la Habana ó volver á retirarse á da manigua á seguir luchando.

¡Pobre Gomez!

Ya Cayo Hueso no habrà ni Tampa que alla les vayan à abastecer. ¡Máximo Gomez cayó en la trampa y yanqui súbdito tiene que serl

Dice un periodico que de un barco proce lente de Cuba se han descargado 140 toneladas de expedientes administrativos. Vamos, hombre, tambien vienen expedientes repatriados?

Es lo único que hemos salvado en Cuba. Y eso es también en España jay! en los tiempos presentes, lo único que va quedando:

¡¡los expedientes!!

## Busca buscando.

España minera.

Hay en España 15.260 minas abundantes en toda clase de minerales, las cuales ocupan una extensión de 564.097 hectáreas, ocupando las explotaciones 249.300 que dan de comer á 78.000 operarios, produciendo 29.000.000 de toneladas de mineral, que no valen menos de 100 millones de pesetas á boca-mina.

Capital inmovil.

Nos càusa pena y no puede menos de llamarnos la atención el hecho verdaderamente importante de que en el último balance del Banco de España aparezcan consignados en cuenta corriente setecientos noventa millones de pesetas; setecientos noventa millones que aguardaban empleo. que esperan ocasión de servir para empresas negocios o industriales que dan á los capitales mayor ó menor interés, pero que hasta el momento en que sean lanzados á la circulación de la riqueza, permanecen en las cajas, como si en España fuera tal la exhuberancia de numerario que no se encontrara destino para su aplicación, y tales los adelantos en todos los órdenes, que no hubiese lugar para que ningún emprendedor colocase en buenas condiciones su fortuna.

## LA COMPANIA DE

## caminos de hierro del Sur de

España pone en conocimiento del público que el viaje desde Madrid á Guadix y Almería, puede efectuarse en ferro-carrill con untrasbordo entre Quesada y Larva, El expreso que sale de Madrid (Mediodía) á las 90y 25 de la noche, llega á Baeza á las 7 y 45 de la mañana, de donde sale un tren á las 8 y 10 que llega á Almeria à las 10 y 18 de la noche.

# CAPUCHONES

Se alquilan capuchones de todas cla-

Calle de San Pedronúmero 10. Y en el Paseo del Príncipe en la ad-

ministración de coches de Berja. JUAN RAWIREZ, ALQUILADOR

# CEPAS AMERICANAS

VIUDA Y SOBBINO DE ANTONIO DELMAS BARCELONA

Para catálogos y pedidos á su representante en esta provincia, GUILLERMO MARTÎNEZ CRUZ.

42, REAL 42.

Tip. de Fernandez Murcia y C.

LINARES À ALMERIA

- 4 - 5 n n n n	Ingresos	"Ingresos	Diferencia	en favor
Ingresos del 1.º al 7 de Enero 1899:	್ಷ1899	1898	1899	1898
Baeza á Quesada, 54 kilómetros	2.967	1.791	1.176	* <del>-</del>
Larva à Almeria, Puerto, 184 kilóms	. 19.603	19.249	354	
Total de la semana	. 22 570	21.040	1.530	

	38
1	1
NIA	1
17,00	Œ
	題
	13
15 4	d
s of California	SE
HOUG	0
au A	S
	飕
(6) -	21
135 an	1
. [-]	噩
	델
IIII	悪
1110	S
ジロが	題
B( 9	n
-	
U	遇
70	ß
10	10
U	33
HIEL SE	鋲
(Zin )	
voi A	33
0.1	E Company
19/44	9
- 5	á
	聪
45	3
	H
. 0	
	큳
540	15
10	
J H	穏
1	43
. 4	
and the second second second	dies
-	25
1	
0	
0	
Ter .	
d	
d	
d	
d	
i d	THE REAL PROPERTY.
	THE REAL PROPERTY.
i d	THE REAL PROPERTY.

K9 K9	29															,11	HH.	AO.	ояз	1914	JH.						Salterito.						
21.10 1 21.95 1		••••••	19.40	18.15	16.85	16.40	14.20	13.60	12.25	11.30	9.85	9.20	9.00	7.65	6.80	5.50	4.25	3.55	2.95	1.50	<b>z</b> lasticj	(10) Ji	6.55	3	4.75	3,40	2.45	1.25	gome , olan	ohuoi ciano	lno (o. 101)	Ques.	]
16:45 17:13		15.50	15.15	14,20	13,15	12.00	11.10	10,60	9.55	8.80	7.65	7,20	7.00	5,95	5,35	4.30	3,35	2.75	2.30		91)   4   1) e   •	recu Losol Join	5.10	ار رح ارو	3.70	.65.	1.90	18	- niol	J. pr. 1	là 110	duse	PRECIOS
10.10 10.55	9.85	956	9.30	8.75	8.15	7,40	6.80	6.55	5.90	6.45	476	4.45	4.30	3.65	3.26	2.65	2.05	02.1	1.毎	0.75	pero	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,					1.20	0.60	BAL. Frida ( ) (1)	oudan Amedi Halir		Picias (Tigio) (Tise	op n opin
Huercal de Almeria.	e obe	Gador: The solution of the sol		nini Honi			401	Finana.	Huéneja.	Lacalahorra.	Guadíx.	Benalúa de Guadix.	Fonelas.	Huélago.	Moreda.	Pedro Martinez.	Alamedija.	Huelma.	Cabra del Santo Cristo.	Huesa y Alicun.	Larva or in	Salado (APEADERO PROTISIONAL)	Quesada.	u taki	Jodar.		Baeza y Begijar	Torreblascopedro.	this back one		Selvania Jelvania Jelvania Jeola Jeola Jeola	uzo militar alona al abio	ESTACIONES
27 B			•		5		٠		•	•	bil.	) († •	)]) =	CJS!	Z().	) •	•		ion j	TIY O	and A	祖(	10.39	So. 05	1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	1.19 u 1.19 u	8.53	8.3	n ob , no:, ol•si	inilia Divini Ol <b>v</b> ini	i miri bioliti la ec	Llega	Solida Olivo
.()[;	[11]	5 <b>=</b> 7		¥	1:5	<b>( 5</b> (	15	· Number	= = 	J 0 13	<b>2</b> ,40	19 <b>.0</b> 11.	nger nger nger	ny s bank outo	n ge nod n no er	nioro nga ni olu	nuia Sinta		<b></b>	is gin	legal	lins 1	20 ,a 20 /	onic	) 60 0	7 e (	COT.	20	end ទ	ordai ordai	nim olor	Pari	ORREC
buttadam- s cualos hociá-	188 u 8, lu	eture	og.o. nim	anna ob de	Rsp olo	abor	00.8			bor on P lidos llins,								<b>1</b>	8 :0:	dan)	eoo	ob b	Hege Jouly			9:19		3	8.10 ob	100 H		Salida Cruza	) NUM. 1.
Ty 10.47.	10.35	10.90	10.10	9.42	9,15	8.48	8.29	8.15	7.48	730	pel iouun i doi	gethin iq <b>ə</b> il io İit	inmil A <b>L</b> II, istos	r obs obsk os ne	obas Içe: Par	TLU A	din Le S	Ţ	•	) 1101k	•	(II)() <b>z</b>	3H Y	on (	A		nlu8		le Es	b son	nsoje e elev	Llegad	pendi
, <u>1</u>	<b>8</b> 3	6 V <del>I V</del> I	.n <b>⊌</b> i u+1	cor)	ol Ca	នរ <b>់ៗ</b> ១៖	səIT 0	4	<b>7</b>	жил ов. <b>4</b> . sm (	imus idobi Eolis	toos dos r	9591 7 <sup>8</sup> 85 19 931	in so (mm)	robi of d cos	rards rafta race	ist ist. ist.	•	on c	sesi alista	in:	idoloi Hima 11e re		(I) (B)	ob		7 10 <b>7</b> , 2	•	ioini Logali	la	u od: v la.,	A P	ORREO
ob sole 8 dade-	0.38	0.26	0.12	F 09'6	9.20	8,52	8,30 H	8.19	. 75 56	7.84		onp i	(14) (14) (14)	V HO		unis Turn		•		<b>*</b>	<b>*</b>	•	<b>e</b> ,(	410	řete.	e s	Э <b>°</b>	11 2H4	stot B <b>e</b> b botto	ntra ozali sco	os n fi en quin	Salida III	O NUM
nrescant scheren- ecientos empligo,	ia ii] ento est sei lubian	leqel Prior	+ 106	-t 104	+ t 102	dani,	14 to	d   0   1   1   1   1   1   1   1   1   1	,200 01110	the second secon		Charles and the second second	poi la laj , c g gjii ggi i			obado Dase Dase	nh o A		robn souri Ooi	neant r, con rozes			0 D. 1 Cob 1 Cob 0 D.			preri			sbot Lud suok sug	e io Descri Ordic ellas	o kon eloko o aco uma	Cruza- mientos	
	9.49	9.85	9.28	8,50	8.16	7.33	.7. .8.	6.48	6.20	. 6. 01.91.	ō. 9	4.58	4.49	4.23	8	ිසි   පිරි 	E. 9.	2.56	2.38	1.62	12.40	ofic rodir	nl n i grio:	aoni Sink	ann anti	oran <i>i</i> Parta	101.0 101.0	•	<b>.</b>	#,3 19 <b>.1</b> 1e	retal ui a	Llegada	MI
nermate Literature Literature	29	11 0 1 11 0 1 11 <b>0</b> 2	2010 010 010	့ <b>အ</b> (၉)	7	15 7	180 170	8 6	10 6.	6	15 5	9 <del>11</del> 9	-20 -24	4	4	ි රා/ ප	i 6 8	20 20	<b>8</b> 5015	0 0 01	85 25 Juli	¥ 1∆ (8)	•	oao suus	<b>ĕ</b> }	1 <b>°</b> 60	=		8	* ~	vilv	Pa. S	X TO 1
on and <del>on and only</del>	i ( <mark>5</mark> .)		.26	58	8.23	48	i <b>∃</b> n	6.56		n <b>g</b> go Nggo	24. outsi	11 <b>6</b> 0	r <b>igi</b> J	27	10		1 <b>16</b>	.58	2.46	+	7. 15	.80 20	nieno Ruiz	asol.	100 Q		joda joda	٠	٠	·7°	7133	Salida	NOM.
emo arcen ediciones	ne ni	gi aca munin	iq ti go.	ani ani	29ml	nil-o mbel	0 (0) 20 20 10] 20		12	iu.,	1 (1361) 10 (136	1011. 0 101 11001	0000 0000	d sir exist by	ndir Adir mon	unn	(1):411 		-6	# 			esteristic	1	10.26	~ [		110	min Mona	oly: Sinkö	uob la ur	Cruza- menitos	3 51 0
6.55	5.50	4.15	3:15	1.85	1,00		7-1	21.95	20.50	19.05	18,40	17.7	16.50	16.1	14.45	13.0	12.7	12.1	10.7	9.70	8.4	7.8	o (	и ( т.,	<u></u>	2.60	2.1	1.6	nene Mini Nene	i) 80:	direct Linar	b lin	0-611 0-611
gh 1112		(0)	2	201	0 0.7	257141 G	y . H.	17.	16.	14	14.	0 18.7	0 12.85	\$ 31.8	H	00 10.1	. 100 100 100 100	0 9.4	8.	7.	6.0 6.0	o O	ין ייט ייטטיין	307	8 2	wo l	10 5 1.	<b>5</b> 0 1.	0.	0186	obiali	clas	PREC
10 8.16 17. 7 8.16	30 2,65	25 2 0	65 1.5	45 0.90	75 0.50	9 1.6 97 7 99 <b>&gt;</b>	ភពរៈ៤ ៖ ១៧៖ ខែពេក	10 10.5	00 9.85	85 9.15	40 8.85	75 8.50	.7	85 7.8	25 6.95	10 6.25	95 6 15	45 5.85	95 5.1	inoia d <b>⊭</b> . e:	1860.12 1 <b>9</b> 616	<u>က</u>	4 1 CO	۰,	2.0 24	00 1.2	65 1.0	15 0.75	70 0.4	uidio Hair Hair	usho <del>izri</del> ela ze	G 630	ECIOS
.nvan.Pv hiboibot k <b>H</b> ibo <b>ib</b> k	i biril Litet i	200) 15.00 15.00	900 ji 900 q ( <b>Q</b> ) ii	ne o		esta.	20 13 20 13	) 55 (1 	ル <u>で</u> り	<u>.</u> و	<u>Б</u>	0 A	95 Pe	80 <b>M</b>	о. Ш	म्ह	/or 2159 ₩	රු ග	් <u>රි</u> ෝධුර්	70 H	20 m	A 20	15 T	91119 91119	왕 : · 당	25 S	00 ∵G	75 B	1.8 II	D 17 5	8.00	9 <b>%</b> (3).	lgio tvali
aeza (Empalme).	orreblascopedro.	aeza y Begijar.	arciez y Jimena.	dar.	os propios.	uesada.	LLA.do (APEADERO PROTISIONAL)	arγa.	uesa y Alicún.	abra del Santo Cristo,		lamedilla.	edro Martinez.			ik uh si m	enalúa de Guadix.		4	Tieneja.			rojan		uente Santa	antafé de Mondujar.	ador.	enahadúx.	Iuercal de Almeria.	Imeria.	eg, ob eg, ob eg, e ilani dansai ensain	1 110 P	ACTONIA COMPANIA COMP
01.74 02.24 08 la mi-	6.59	6.26	Б	ŏ.36	5.18	4.30		*	۷		• - 1105	* 	*	*		. 11	i i	a-1: tri	daiv alba E ab	talen ≥, t≹i Haria	igas Kock Link	aden Social Labra	ābea! ¶, ya wuiqe	100 100 100	s dii isli or	isaul Polic alka	e .♥:. .abd	\$ 51	d gra	11	elenişte Hali B	Llega- da	200
EOG&I		්රි රි	от . О	σο <u>σ</u>	20	30 5.	15 G	*	8	.i.;	u New Type	oltan Laga	in free	ing to a second	¥ /	145.00 	a <b>,</b> 89	<b>ĕ</b> -0}	aibh aibh aibh	resp. S en O en C	blac Touli Too	1 944) 18-45 1 182 318	1600 1609 1609	100) 1001 1011	HA Lign	.C. (8 1.1 1.7 (8	41111 8441		<b>.</b> 4		<u> </u>	Para- da Sa	RREO
	2 TO 1	<u>.</u>	10	44	20		15 15 17		jigH Leve			d <b>k</b> od <del>rdini.</del> rojeti				THE RESERVE TO BE A SECOND OF THE PERSON OF	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN		que den huyu d pu	ORCE O. ie O. sust		.317	eni e Tus ( Torne Torne Torne	otsoit. Anio	) Lii iidg	4.111	CRI		lenien. Posts		iog s	Cruza-	NUM. 2. ST
		11.													_		no k	<b>~</b> 10	6.4	.0.000 .0.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.	2001 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000	53 39	્રા ફું∷્ટ ફું		ار الم الرابط الرابط	3.16	2.59	2.4	2	William I		Lle	}
		/ !. ! / ! ! / ! !	Ĭij.				<b>*</b>	A	: :	end oped							J. S.	-01	. O (.	- دا الارتاب	1	*********			MARKET		****	4	88	~	(4)	gada e	CC
	ijio Izon Vili	11.	(1) (4) (2)				* ************************************	<b>A</b>	8			•				<b>S</b>	. ÷÷	- 01 	20	colubba colubba colubba colubba	ode of	<b>10</b> 153	710 H	4 6 () C	<b>X</b> 0 = 1.	23		4 07 2	85   120 n	( <b>(</b> ( ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( )		gada rada s	CORREO
	ijio Izon Vili	// / •/	(1) (4) (2)				<b>8</b>	*  &	5		endio S 1 A	•				8	;	-01 -85 -85 -37	6.42	6.26 6.26 6.26 6.26 6.26 6.26 6.26	cod of	2010 d Gross (distant)	70 (%	terio terro terro terro	20 / / 24 L 21 / / /	2 8.18	8 3.7	4 6 2.49	38 1 2.34			Salida (1)	CORREO NUM.
	ijio Izon Vili	// / •/	(1) (4) (2)				<b>8</b>	*	3		endio S 1 A	• · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	S	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *		8		-01 *-85 *311 *311	0 / 1 / 2 / 2 / 2 / 2 / 2 / 2 / 2 / 2 / 2	3 6 2 6 18 6 18 6 18 6 18 6 18 6 18 6 18	ood of	oroz Asib es is	70 # 50 14 10 14 10 14		J.F.	28.18	8 3.7	4 6 2.49	- 120°1	(1.40) (1.20) (1.11)		Salida Gruza-	EO N
	ijio Izon Vili	// / •/	(1) (4) (2)			7.	8 3.10	2.30	1.50		endio S 1 A			**************************************			0.53	* 85 * 87 * 87 * 10.19 * 20	0 2 6.42 9.58	8 6.26 + 18 9.38	OFFE I	oroz Asib es is	+::::+ 20 □ 19 24 □ 14				8 3. 7	4 6 2.49 5.2	3 2 3 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4			Salida Gruza- Salida mientos Llegada	EO NUM. 121 MIX
			(1) (4) (2)			<b>*</b>		80	1.50 6	1.17	3 1. 4 8	• 12.44 6 1	* 12.19 <b>5</b> 1	) T.49 7 1	11.32 4	11. 2 1	0.53   1   1	26	19. 3351 19. 531 19. 533 29. 53	<b>O</b> !	0 (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)	5.43 in 10.25 in 10.2	5 9 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10		10c a 201	5.87 2	5.17 7 5	4 5 2.49 5. 2 3 5.	3 1 2.84	1.20 1.11 1.11 1.11 1.11 1.11 1.11 1.11		Salida Gruza- Salida mientos Llegada rada	EO NUM. 12
			(1) (4) (2)			* 23 * 23 * 23		30 3	n n 1.50 6 1.56	1.17 5	3 1. 7	• 12.44 6 12.50	» 12.19 b 12.24	n 11.49 7 11.56	11.32 4 11.36	11. 2 11. 2	0.53 1 10.54	26 10.45	19. 3351 19. 531 19. 533 29. 53	9.88	0 (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)	5.41 6.35 6.35 6.35 6.35 6.35 6.35 6.35 6.35	2 10 1 10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	0.20	108 8 90. 7 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	<b>5.87 2 5.89</b>	8 3. 7 5.24	Ot !	3 1 2 3 4 50 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	20 ···		Salida Gruza- Salida mientos Llegada	EO NUM. 121 MIX